INFORME DE EVALUACION N° 29/2023

REF: LCO N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND" ID N° 425814

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003, elevamos a la Máxima autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND" ID N° 425814.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SND N° 303/2023 de fecha 04 de octubre de 2023 y por Resolución SND N° 416/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 indicándose que el mismo está conformado por: RODRIGO RAMON NUÑEZ SALINAS con C.I. 3.386.867, JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. 657.537, CARLOS ANTONIO MARTINEZ LOPEZ con C.I. N° 2.683.544 y RICARDO ANDRÉS DEGGELLER BENÍTEZ con C.I. N° 3.532.893, como representante del área solicitante.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de Ofertas:**

Conforme se desprende el Acta de Apertura de Ofertas ID N° 425814 de fecha 01/11/2023, se han recepcionado las ofertas de las siguientes firmas:

Resumen de la oferta abierta:

OFERENTE:	RUC	Precio Total de la Oferta
SALOTEX S.R.L.	80019889-1	1.035.447
N Y P S.A.	80064335-6	1.576.500

1

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

El representante de la firma **N Y P S.A.,** manifiesta que el certificado tributario, el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto de la firma **SALOTEX S.R.L.**, se hallan INACTIVOS en el SIPE. No presentan en forma física con su oferta y no presentan el Certificado de Origen de Producción Nacional.

ACLARACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA

De conformidad a lo establecido en la normativa legal en materia de contrataciones públicas, los miembros designados como integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas, han procedido a la evaluación de las observaciones que fueran recepcionadas durante el Acto de Apertura.

El representante de la firma **N Y P S.A.,** manifiesta que el certificado tributario, el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto de la firma **SALOTEX S.R.L.**, se hallan INACTIVOS en el SIPE. No presentan en forma física con su oferta y no presentan el Certificado de Origen de Producción Nacional.	***El Comité Evaluador analizará las observaciones respecto a los documentos de carácter formal, en la instancia correspondiente.***

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas (Ver Anexo 1 Adjunto).

3. **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:**

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por los oferentes que ha cumplido con la documentación de carácter

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Deggeller
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. (Detalle de ítems y precios de la oferta en el Anexo 2 Adjunto – Cuadro comparativo de Precios).

3.1. Aplicación del Margen de Preferencia:

Seguidamente, a efectos de la aplicación del margen de preferencia, este Comité de Evaluación procede a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), **la emisión en tiempo y forma,** del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por cada producto ofertado:

SALOTEX S.R.L.: No Presenta Certificado – Verificado en el Portal.
N Y P S.A.: Presenta Certificado – Verificado en el Portal.

items	Descripción del Servicio	Cantidad	SALOTEX S.R.L.			
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Margen de Preferencia 40 %	Monto Ofertado + 40%
1	Pelota de futbol de campo. aprobado FIFA. De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410. Con una presión de 600 a 900 g/cm2	1	110.407	110.407	44.163	154.570
2	Bolso para artículos deportivos. Materia de nailon, color blanco - negro Grosor del nailon 4 mm y con cuadros de 10 cm x 10 cm. Red para 25 balones	1	91.407	91.407	36.563	127.970
3	Red para arcos. Par de redes. De nailon grueso de 2,5 mtrs de alto; 7,5 mtrs de largo con un ángulo superior de 1,2 mtrs y ángulo inferior 2,5 mtrs.	1	649.407	649.407	259.763	909.170
4	cono tortuga. Material plástico flexible, medida 6 cm. De alto (tortuguita).	1	6.005	6.005	2.402	8.407
5	Valla de agilidad. Valla de agilidad, medidas 30 cm, material de PVC x1 (VAAG - 30C)	1	80.407	80.407	32.163	112.570
6	Conos para multisalto. Material plástico flexible, medida 23 cm de alto	1	10.407	10.407	4.163	14.570
7	escalera de goma flexible. Cinta de goma Mochilera tipo escalerita. Varillas de gomas flexibles tipo Escaleras para trabajos coordinativos extremo con ojales para fijar en el campo, 10 espacio de 40 cm x 40 cm	1	87.407	87.407	34.963	122.370
Precio Total				**1.035.447**	**414.179**	**1.449.626**

2

Según la aplicación del margen de preferencia realizada a la oferta presentada, a pesar de agregarle el 40% a la empresa SALOTEX S.R.L. esta sigue siendo la más baja, razón por la cual, se procede a seleccionar la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se aboca al análisis de la oferta presentada por la firma SALOTEX S.R.L., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica: (iv) Ubicación (v) Otros.

4.1. Solicitud de Muestras

Los oferentes deberán presentar CON SU OFERTA 1 (UNA) MUESTRA de los bienes ofertados según las especificaciones técnicas, o en su defecto hasta las 14:30 hs del mismo día de la apertura de ofertas, en mesa de entrada de la Institución. Las muestras entregadas por el proveedor deberán estar acompañada por una planilla con la descripción del producto ofertado para facilitar el control.

En ese sentido la empresa SALOTEX S.R.L. presenta las muestras solicitadas en el PBC y según Memorándum de la Dirección de Desarrollo Deportivo N° 23/2023 por el cual remite el informe de verificación y análisis técnico de las muestras presentadas en el marco del presente llamado donde se concluye que la empresa SALOTEX S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas presentadas por la Secretaría Nacional de Deportes.

4.2 Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

Lic. Ricardo Deggeller
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

En fecha 02 de noviembre de 2023, vía correo electrónico, el Comité de Evaluación solicito al oferente para que, a más tardar hasta las 15 horas del día 03 de noviembre de 2023, presente las documentaciones que no constan en su carpeta de oferta.

El oferente en fecha 03 de noviembre a las 11:50 horas, presenta lo solicitado por el Comité de Evaluación. Esta contestación fue realizada dentro del plazo establecido por la Convocante.

En este contexto, el Comité Evaluador procede a estudiar las observaciones realizadas en el Acto de apertura:

El representante de la firma de la firma **SALOTEX S.R.L.**, manifiesta que el certificado tributario, el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto, se hallan INACTIVOS en el SIPE y no presenta en forma física con su oferta. No presenta el Certificado de Origen de Producción Nacional.	***En cuanto a las observaciones del representante para la firma SALOTEX S.R.L. este Comité analizará las mismas en las áreas de evaluación, solicitando las documentaciones que no constan en la carpeta para la verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el PBC. ****

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, así como la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Ver Anexo 1. Adjunto.

4.4. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma SALOTEX S.R.L., constatándose el siguiente análisis:

4.4.1. Experiencia: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1. Adjunto.

4.4.2. Capacidad Técnica: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1. Adjunto.

4.5. Verificación de la Capacidad Financiera: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1. Adjunto

4.5.1. Capacidad Financiera: SALOTEX S.R.L.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1. Adjunto.

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las exigencias por parte de la firma SALOTEX S.R.L. cumpliendo con todas las exigencias de las bases de llamado.

4.7. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015:
De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS" con el cruce de datos de los titulares representantes legales de la firma SALOTEX S.R.L. , EN EL SINARH arrojando la búsqueda la expresión "*no registra datos*", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

Lic. Ricardo Deggeller
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

4.8. Resolución DNCP N° 1890/2020.
En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación constata que la oferta de la firma SALOTEX S.R.L. algunos ítems se encuentran fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, por tal motivo se le solicita una explicación detallada de la composición de los

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

precios, por lo que el oferente responde que la composición de sus precios se basa en elementos de valor fijo, precio de compra, gastos de distribución, alamcenaje y comercialización, elementos de valor variable, gastos administrativos, gastos ventas, total costos, utilidad esperada, precio del bien e impuestos conformando así su precio final. Este Comité determina previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo. Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACION se adjudica a la firma **SALOTEX S.R.L.** con RUC N° 80019889-1 en la modalidad Contrato Abierto, por un monto mínimo de Gs.: 224.550.000 (guaraníes doscientos veinte cuatro millones quinientos cincuenta mil), y un monto Máximo de Gs.: 449.100.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones cien mil) según el siguiente cuadro:

Cuadro de Precio Adjudicado								
					SALOTEX S.R.L.			
items	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Pelota de futbol de campo. aprobado FIFA. De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410. Con una presión de 600 a 900 g/cm2	Unidad	EVENTO	1	Penalty	Pakistan	110.407	110.407
2	Bolso para artículos deportivos. Materia de nailon, color blanco - negro Grosor del nailon 4 mm y con cuadros de 10 cm x 10 cm. Red para 25 balones	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	91.407	91.407
3	Red para arcos. Par de redes. De nailon grueso de 2,5 mtrs de alto; 7,5 mtrs de largo con un ángulo superior de 1,2 mtrs y ángulo inferior 2,5 mtrs.	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	649.407	649.407
4	cono tortuga. Material plástico flexible, medida 6 cm. De alto (tortuguita).	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	6.005	6.005
5	Valla de agilidad. Valla de agilidad, medidas 30 cm, material de PVC x1 (VAAG - 30C)	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	80.407	80.407
6	Conos para multisalto. Material plástico flexible, medida 23 cm de alto	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	10.407	10.407
7	escalera de goma flexible. Cinta de goma Mochilera tipo escalerita. Varillas de gomas flexibles tipo Escaleras para trabajos coordinativos extremo con ojales para fijar en el campo, 10 espacio de 40 cm x 40 cm	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	87.407	87.407
Precio Total								**Gs. 1.035.447**

4

Se emite el presente informe de Evaluación en fecha 07 de noviembre de 2023, a los efectos que el Secretario Nacional de Deportes resuelva la adjudicación.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad la decisión final.

Lic. Rodrigo Ramón Núñez S.
MIEMBRO DEL CEO

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
MIEMBRO DEL CEO

Lic. Ricardo Deggeller
DIRECCION DE DEPORTES

Lic. Carlos Antonio Martínez López
MIEMBRO DEL CEO

ANEXO 1		
LCO N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND" ID N° 425814		
Oferente	SALOTEX S.R.L.	N Y P S.A.
Documentos que componen la oferta		
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta en su Oferta Folio N° 1 al 3	Cumple. Presenta en su Oferta – Folio N° 4 al 6
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple. Presenta en su Oferta Folio N° 4 al 5	Cumple. Presenta en su Oferta – Folio N° 2 al 3
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°1
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No cuenta con el Certificado, se aplica el Margen de Preferencia	Cumple. Presenta en su Oferta – Folio N° 8 al 12
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta en su Oferta Folio N° 10	Cumple. Presenta en su Oferta – Folio N° 7
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°1
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°1
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar Poderes. (*)	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	
Capacidad Financiera		
Copia simple de los balances de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, debidamente presentados ante la Autoridad de Control	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	
Formulario 106 de los últimos tres [3] años (2020; 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.	No Aplica	
Formulario 104 de los últimos tres [3] años (2020; 2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	
IVA General de los últimos tres [3] años (2020; 2021 y 2022), para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple. Verificado Documento activo – SIPE – Folio N°6	
Documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios, conforme el cuadro que se detalla en el Formulario Adicional N°1. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	Cumple – Vía Nota de Aclaración	
Constancia que confirme que poseen una línea de crédito aprobada por una Entidad Bancaria o Financiera de plaza, a efectos de alcanzar el 40% (cuarenta por ciento) del valor total de la oferta.	Cumple. Presenta en su Oferta Folio N° 11	
Experiencia		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple. Presenta en su Oferta Folio N° 13 al 22	
Copias de contratos.	Cumple – Vía Nota de Aclaración	
Capacidad Técnica		
Curriculum de la empresa oferente	Cumple – Vía Nota de Aclaración	
Otros Requerimientos establecidos en el PBC		
Muestras	Cumple	

5

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Deggeller
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

Anexo 2

LCO N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND" ID N° 425814

Cuadro Comparativo de Ofertas

ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SALOTEX S.R.L.				N Y P S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Pelota de futbol de campo. aprobado FIFA. De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410. Con una presión de 600 a 900 g/cm2	Unidad	EVENTO	1	Penalty	Pakistan	110.407	110.407	Pepi	Paraguay	109.500	**109.500**
2	Bolso para artículos deportivos. Materia de nailon, color blanco - negro Grosor del nailon 4 mm y con cuadros de 10 cm x 10 cm. Red para 25 balones	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	91.407	91.407	Pepi	Paraguay	87.500	**87.500**
3	Red para arcos. Par de redes. De nailon grueso de 2,5 mtrs de alto; 7,5 mtrs de largo con un ángulo superior de 1,2 mtrs y ángulo inferior 2,5 mtrs.	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	649.407	649.407	Pepi	Paraguay	1.199.500	**1.199.500**
4	cono tortuga. Material plástico flexible, medida 6 cm. De alto (tortuguita).	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	6.005	6.005	Mino	China	4.500	**4.500**
5	Valla de agilidad. Valla de agilidad, medidas 30 cm, material de PVC x1 (VAAG - 30C)	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	80.407	80.407	Pepi	Paraguay	56.500	**56.500**
6	Conos para multisalto. Material plástico flexible, medida 23 cm de alto	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	10.407	10.407	Mino	China	9.500	**9.500**
7	escalera de goma flexible. Cinta de goma Mochilera tipo escalerita. Varillas de gomas flexibles tipo Escaleras para trabajos coordinativos extremo con ojales para fijar en el campo, 10 espacio de 40 cm x 40 cm	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	87.407	87.407	Pepi	Paraguay	109.500	**109.500**
			Precio Total					**1.035.447**				**1.576.500**

6

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Deggeller
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

Anexo 3

Cuadro de Precio Adjudicado

items	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SALOTEX S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Pelota de futbol de campo. aprobado FIFA. De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410. Con una presión de 600 a 900 g/cm2	Unidad	EVENTO	1	Penalty	Pakistan	110.407	110.407
2	Bolso para artículos deportivos. Materia de nailon, color blanco - negro Grosor del nailon 4 mm y con cuadros de 10 cm x 10 cm. Red para 25 balones	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	91.407	91.407
3	Red para arcos. Par de redes. De nailon grueso de 2,5 mtrs de alto; 7,5 mtrs de largo con un ángulo superior de 1,2 mtrs y ángulo inferior 2,5 mtrs.	Unidad	EVENTO	1	Ph2	Nacional	649.407	649.407
4	cono tortuga. Material plástico flexible, medida 6 cm. De alto (tortuguita).	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	6.005	6.005
5	Valla de agilidad. Valla de agilidad, medidas 30 cm, material de PVC x1 (VAAG - 30C)	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	80.407	80.407
6	Conos para multisalto. Material plástico flexible, medida 23 cm de alto	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	10.407	10.407
7	escalera de goma flexible. Cinta de goma Mochilera tipo escalerita. Varillas de gomas flexibles tipo Escaleras para trabajos coordinativos extremo con ojales para fijar en el campo, 10 espacio de 40 cm x 40 cm	Unidad	EVENTO	1	TSP	Argentina	87.407	87.407
				Precio Total				1.035.447

7

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Denguelle
Dirección General de Deportes
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

Anexo 4

LCO N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA SND" ID N° 425814

Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020

items	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	SALOTEX S.R.L.				Diferencia	%
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	Pelota de futbol de campo. aprobado FIFA. De cuero u otro material con una circunferencia no superior a 70 cm y no inferior a 68 cm, con un peso no superior a 450 g. y no inferior a 410. Con una presión de 600 a 900 g/cm2	Unidad	EVENTO	1	**106.333**	Penalty	Pakistan	110.407	110.407	**4.074**	**3,83**
2	Bolso para artículos deportivos. Materia de nailon, color blanco - negro Grosor del nailon 4 mm y con cuadros de 10 cm x 10 cm. Red para 25 balones	Unidad	EVENTO	1	**93.000**	Ph2	Nacional	91.407	91.407	**-1.593**	**-1,71**
3	Red para arcos. Par de redes. De nailon grueso de 2,5 mtrs de alto; 7,5 mtrs de largo con un ángulo superior de 1,2 mtrs y ángulo inferior 2,5 mtrs.	Unidad	EVENTO	1	**1.178.333**	Ph2	Nacional	649.407	649.407	**-528.926**	**-44,89**
4	cono tortuga. Material plástico flexible, medida 6 cm. De alto (tortuguita).	Unidad	EVENTO	1	**5.254**	TSP	Argentina	6.005	6.005	**751**	**14,29**
5	Valla de agilidad. Valla de agilidad, medidas 30 cm, material de PVC x1 (VAAG - 30C)	Unidad	EVENTO	1	**56.918**	TSP	Argentina	80.407	80.407	**23.489**	**41,27**
6	Conos para multisalto. Material plástico flexible, medida 23 cm de alto	Unidad	EVENTO	1	**10.508**	TSP	Argentina	10.407	10.407	**-101**	**-0,96**
7	escalera de goma flexible. Cinta de goma Mochilera tipo escalerita. Varillas de gomas flexibles tipo Escaleras para trabajos coordinativos extremo con ojales para fijar en el campo, 10 espacio de 40 cm x 40 cm	Unidad	EVENTO	1	**100.833**	TSP	Argentina	87.407	87.407	**-13.426**	**-13,32**
		Precio Total					**0**		**1.035.447**		

8

Lic. Rodrigo R. Nuñez S
Director General de Adm. y Financiero
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Gonzalez
Dirección General de Compras
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes

SALOTEX S.R.L.						
RATIO DE LIQUIDEZ						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.020	**2.021**	**2.022**	Suma	**Promedio**	
Activo Corriente	16.661.943.869	17.046.958.696	18.100.797.173	12,9	**4,3**	CUMPLE
Pasivo Corriente	3.403.964.985	4.533.502.161	4.268.640.758			
Ratio de Liquidez	4,89	3,76	4,24			
ENDEUDAMIENTO						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.020	**2.021**	**2.022**	Suma	**Promedio**	
Pasivo Total	5.903.964.985	6.231.376.464	4.812.021.137	0,77	**0,3**	CUMPLE
Activo Total	19.901.296.478	22.711.597.769	24.693.885.162			
Ratio de Endeudamiento	0,30	0,27	0,19			
RENTABILIDAD						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.020	**2.021**	**2.022**	Suma	**Promedio**	
Utilidad después del Impuesto	3.584.421.269	2.841.331.317	3.685.775.852	0,31	**0,10**	CUMPLE
Capital	199.012.496.478	22.711.597.769	24.693.885.162			
Ratio de Rentabilidad	0,02	0,13	0,16			

9

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ricardo Vergallo
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Carlos Martínez
Dirección General de Comunicaciones
Secretaría Nacional de Deportes